Inicio

Facultad

Historia

Misión, Visión

Autoridades

Decano

Vicedecano

Consejo Directivo

Secretarias

Secretaría Académica

Dirección de Asuntos Académicos

Dirección de Tutorias

Secretaría de Extensión y Vinculación

Secretaria de Investigación

Reglamento de Unidades de Investigación

Laboratorio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

LIIE

Secretaría de Posgrado

Docentes con Posgrado

Bolsa de Trabajo

Departamento Graduados

Area de Educación a Distancia

Organigrama con su respectivo Manual de Misiones y Funciones

Laboratorios

Laboratorio Electrónica

Laboratorio de Geología

Laboratorio Mineralurgicos

Laboratorio de Química

Laboratorio de Física

Institutos

Instituto de Informática «Julio Lopez»

Biblioteca "Gustavo Talon"

Reglamento BibliotecaGustavoTalon

Repositorios/Revistas

Ingreso a KOHA

Departamentos

Departamento de Informática

Departamento de Agrimensura

Departamento de Electrónica

Departamento de Minas

Departamento de Geología

Departamento de Arquitectura

Departamento de Formación Básica

Carreras

Carreras de Pregrado

Tecnicatura Universitaria Industrial

Tecnicatura Universitaria de Minas (Cerrada la Inscripción 2024)

Técnico Universitario en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo (Cerrada la Inscripción 2024)

Tecnicatura Universitaria en Diseño de Software

Tecnicatura Universitaria en Procesamiento de Salmuera de Litio

Carreras de Grado

Ingeniería en Informática

Arquitectura

Ingeniería Electrónica

Ingeniería en Agrimensura

Ingeniería de Minas

Licenciatura en Geología

Carreras de Posgrado

Doctorado en Agrimensura

Doctorado en Geología

NOVEDADES

Información

Docentes

Formatos de Programas

Modelo Programa Ingenierías

Modelo Programa Arquitectura

Modelo Programa Geología

Modelo Programa Tecnicaturas

Licencias

Licencia Anual 2023

Planta Docente

Designación de Interinos

Res-014-2024

Arquitectura (Res 015-24)

Concursados (R.185-2018)

Asignaciones (R067-24)

Ayudante Alumno (R-64-24)

Ad-honorem (Res-145-23)

Formulario Declaracion Jurada

Carrera Docente

Reglamento Carrera Docentes

Ordenanza 12

Anexo I

Anexo II

Anexo III

Anexo IV

Anexo V

Anexo VI

Anexo VII

Concursos

Diciembre 2019

Agosto 2022-ASPIRANTES

Actualización de Antecedentes

Estudiantes

Asuntos Académicos

Pasantías en el Exterior

Bienestar Estudiantil

Ayudante alumno 2024

Calendario

Año 2024

Año 2023-Modificación

Año 2023

Boletín Oficial

Actos administrativos Consejo Directivo

Actos administrativos Decanato

Unidades de Investigación

LaTICS

LIIE

GRUPOS

GIBiGeA

GIIoT

Extensión y Vinculación

Convenios

Servicios a Terceros

U



Inicio

Facultad

Historia

Misión, Visión

Autoridades

Decano

Vicedecano

Consejo Directivo

Secretarias

Secretaría Académica

Dirección de Asuntos Académicos

Dirección de Tutorias

Secretaría de Extensión y Vinculación

Secretaria de Investigación

Reglamento de Unidades de Investigación

Laboratorio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

LIIE

Secretaría de Posgrado

Docentes con Posgrado

Bolsa de Trabajo

Departamento Graduados

Area de Educación a Distancia

Organigrama con su respectivo Manual de Misiones y Funciones

Laboratorios

Laboratorio Electrónica

Laboratorio de Geología

Laboratorio Mineralurgicos

Laboratorio de Química

Laboratorio de Física

Institutos

Instituto de Informática «Julio Lopez»

Biblioteca "Gustavo Talon"

Reglamento BibliotecaGustavoTalon

Repositorios/Revistas

Ingreso a KOHA

Departamentos

Departamento de Informática

Departamento de Agrimensura

Departamento de Electrónica

Departamento de Minas

Departamento de Geología

Departamento de Arquitectura

Departamento de Formación Básica

Carreras

Carreras de Pregrado

Tecnicatura Universitaria Industrial

Tecnicatura Universitaria de Minas (Cerrada la Inscripción 2024)

Técnico Universitario en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo (Cerrada la Inscripción 2024)

Tecnicatura Universitaria en Diseño de Software

Tecnicatura Universitaria en Procesamiento de Salmuera de Litio

Carreras de Grado

Ingeniería en Informática

Arquitectura

Ingeniería Electrónica

Ingeniería en Agrimensura

Ingeniería de Minas

Licenciatura en Geología

Carreras de Posgrado

Doctorado en Agrimensura

Doctorado en Geología

NOVFDADES

Información

Docentes

Formatos de Programas

Modelo Programa Ingenierías

Modelo Programa Arquitectura

Modelo Programa Geología

Modelo Programa Tecnicaturas

Licencias

Licencia Anual 2023

Planta Docente

Designación de Interinos

Res-014-2024

Arquitectura (Res 015-24)

Concursados (R.185-2018)

Asignaciones (R067-24)

Ayudante Alumno (R-64-24)

Ad-honorem (Res-145-23)

Formulario Declaracion Jurada

Carrera Docente

Reglamento Carrera Docentes

Ordenanza 12

Anexo I

Anexo II

Anexo III

Anexo IV

Anexo V

Anexo VI

Anexo VII

Concursos

Diciembre 2019

Agosto 2022-ASPIRANTES

Actualización de Antecedentes

Estudiantes

Asuntos Académicos

Pasantías en el Exterior

Bienestar Estudiantil

Ayudante alumno 2024

Calendario

Año 2024

Año 2023-Modificación

Año 2023

Boletín Oficial

Actos administrativos Consejo Directivo

Actos administrativos Decanato

Unidades de Investigación

LaTICS

LIIE

GRUPOS

GIBiGeA

GIIoT

Extensión y Vinculación

Convenios

Servicios a Terceros

DOCTORADO EN AGRIMENSURA

SEGUIR:











Acreditada por CONEAU: Resol-CONEAU-147-2016

Acreditada por CONEAU: Resolucion N° 429/11

Propuesta dirigida a graduados de Universidades Nacionales y Privadas de la República Argentina -reconocidas por el Poder Ejecutivo Nacional-, con título de Agrimensor, Ingeniero Agrimensor, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Geodesta o Ingeniero Geodesta-Geofísico; y a graduados de Universidades de otros países que acrediten Títulos de Grados equivalentes al de Ingeniero Agrimensor de la Universidad Nacional Catamarca.

Creación Doctorado del en Agrimensura

El Doctorado en Agrimensura de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, ha sido creado mediante Ordenanza del Consejo Superior N° 16 del 2 de Octubre del año 1989, y el reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título ha sido otorgado por Resolución del Ministerio









de Educación de la Nación N° 0552 del año 1999.

Comisión de Doctorado

La Comisión de Doctorado está constituida por:

Miembros Titulares: Dra. María Cristina Pacino, Dra. en Agrim. Hilda Herrera y Dr. en Agrim. Cristian Bevacqua. Miembros Suplentes: Dra. María Virginia Mackern Oberti y Dr. Antonio Introcaso Directora Académica del Doctorado: Dra. en Agrim. Analia Argerich Secretaria de Postgrado: Mgter. Ing. Gloria del Valle López.

POSTULACIÓN PARA INSCRIPCIÓN

Presentación de solicitud de admisión dirigida al Decano de la Facultad, Adjuntando:

- Título de Grado: original o fotocopia autenticada o certificado expedido por la Universidad correspondiente.
- Currículum Vitae
- Plan de Estudio legalizado sobre cuya base ha sido otorgado el Título de Grado cuando el mismo no hubiese sido expedido por la Universidad Nacional de Catamarca.
- Solicitud de acreditación de las actividades de perfeccionamiento









Santiago del Estero y Tucumán









0:00

- desarrolladas con anterioridad a la presentación de solicitud de inscripción.
- Entrevista con la Comisión de
 Doctorado, en la fecha establecida
 para cada postulante, a los fines de
 evaluar las condiciones académicas,
 el grado de actualización y las
 motivaciones que lo inclinan a
 realizar la Carrera. La Comisión de
 Doctorado propone al Decano de la
 Facultad, la aceptación del
 postulante como Doctorando.
- Los aspirantes extranjeros en cuyo país de origen el idioma sea distinto del español, deben aprobar un examen que demuestre dominio del mismo. La admisión del candidato no significa en ningún caso la reválida del Título de Grado.

PROGRAMA DEL DOCTORADO EN AGRIMENSURA

El programa de la Carrera, comprende: Ciclo de formación complementaria: implica la aprobación de cursos y/o seminarios relacionados con la formación integral del doctorando, principalmente en metodología de investigación científica, con crédito horario no menor a 250 horas.

Ciclo de formación especializada: implica

la aprobación de cursos y/o seminarios y/o pasantías de formación superior, con crédito horario no menor a 350 horas. El cumplimiento de los ciclos debe realizarse en un plazo no mayor de 5 años desde la fecha de inscripción y puede desarrollarse totalmente en la Universidad Nacional de Catamarca o en otras instituciones o universidades nacionales o extranjeras. El Doctorando puede acreditar las actividades de formación realizadas con anterioridad a su inscripción, previa evaluación y aprobación por parte de la Comisión de Doctorado.

Dominio de dos idiomas extranjeros: implica la aprobación de un examen para demostrar la capacidad de lectocomprensión de literatura científica en el tema de Tesis. La Comisión de Doctorado podrá aceptar la aprobación de idiomas en otras Universidades, cuando el Doctorando acredite documentación suficiente para ello. *Tesis Doctoral:* implica elaborar y aprobar un Trabajo de Tesis, que signifique una contribución original al conocimiento de la especialización humanística, científica y/o tecnológica escogida.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA:

Profundizar los conocimientos adquiridos en la carrera de grado para alcanzar niveles de excelencia en la especialidad elegida.

Potenciar la formación científica para la conducción exitosa de investigaciones de distintas temáticas que conciernen a la Agrimensura.

Propiciar la reflexión sobre la tarea científica asumiendo críticamente la distinción de los contextos de descubrimiento, justificación y aplicación en el área específica de la Agrimensura.

Formar recursos humanos del más alto nivel académico, capaces de actuar con sentido crítico en problemáticas de la Agrimensura, y procurar desde el enfoque de la especialidad elegida, soluciones originales a los interrogantes que se plantean.

Favorecer el desempeño de la docencia universitaria en el más alto nivel de excelencia, asumiendo su formación y perfeccionamiento como un proceso sistemático y permanente.

PERFIL DEL EGRESADO

A partir de los objetivos de la Carrera, se espera que el egresado adquiera:

 Conocimientos profundos en las disciplinas que constituyen la base científica y tecnológica de la
Agrimensura, que le permita
encarar temas de avanzada y
proponer soluciones innovadoras en
su especialidad.

- Experiencia en la aplicación de la metodología científica que le permita planificar y dirigir exitosamente actividades de investigación en agrimensura.
- Capacidad para formar recursos
 humanos altamente calificados en
 agrimensura, para desarrollar
 investigación y docencia de grado y
 posgrado.
- Capacidad para realizar trabajos
 profesionales de alta complejidad y
 asesorar en el estudio de problemas
 no convencionales que puedan
 presentarse en la agrimensura.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Agrimensura Legal, Catastro
 Territorial, Valuaciones Inmobiliarias
 y Ordenamiento Territorial.
- Topogeodesia.
- Sistemas de Información Territorial y Cartografía.
- Fotogrametría y Teledetección.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Universidad Nacional de Catamarca.

Facultad de Tecnología y Ciencias

Aplicadas.

Secretaría de Posgrado

Secretaria: Master Ing. Gloria del Valle

Lopez

Dirección: Maximio Victoria 55 C.P:

4700 San Fernando del Valle de

Catamarca

Teléfono: +54-3833 435112 / 429666

int 114 E-mail:

secretariadeposgrado@tecno.unca.edu.ar

INGRESANTES ESTUDIANTES







Teléfono: (383)-4429666 - 4453631 Correo: idi@tocno.unca.odu.ar





